

CASTRO, Agustín E. (2023). La dimensión investigativa en los procesos de formación profesional. El caso de los Trabajos Finales de Graduación. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 10(4), 86-111.

---

## LA DIMENSIÓN INVESTIGATIVA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL. EL CASO DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN

**Agustín E. Castro**

Universidad Nacional de Luján

[agus210199@gmail.com](mailto:agus210199@gmail.com)

### RESUMEN

Resulta innegable el valor que tiene la dimensión investigativa en la profesión del Trabajo Social, pues permite, por un lado, acceder al entendimiento de la realidad social tendiendo hacia su intervención y, por otro, tener un lugar en la producción de conocimiento sobre los procesos y problemas sociales que involucran su práctica. Aunque las experiencias prácticas y de investigación son fundamentales en el desarrollo de la relación enseñanza-aprendizaje en el marco del proceso formativo, un aspecto crucial dentro de este proceso es la confección del Trabajo Final de Graduación (TFG).

Por ello, este artículo tiene por objetivo, en un primer momento, realizar algunos aportes en torno a las características que adopta este documento y su lugar en el proceso de formación profesional. Seguidamente, dar cuenta de las implicancias formativas y disciplinares de la

dimensión investigativa en la profesión para, finalmente, presentar la relación entre ella y la formación a partir de reflexionar sobre trabajos finales presentados durante el ciclo lectivo 2022 en la Universidad Nacional de Luján, los cuales, además, traen algunos aportes para pensar la formación y la práctica profesional.

**Palabras clave:** Dimensión investigativa - Formación profesional - Trabajo Final de Graduación (TFG)

### **THE INVESTIGATIVE DIMENSION IN PROFESSIONAL TRAINING PROCESSES. THE CASE OF THE FINAL GRADUATION PROJECTS.**

#### **ABSTRACT**

The undeniable value of the investigative dimension in the field of Social Work is evident, as it allows, on one hand, access to an understanding of social reality, tending towards intervention, and on the other hand, a role in the production of knowledge about the processes and social issues that involve its practice. While practical and research experiences are fundamental in the development of the teaching-learning relationship within the framework of the formative process, a crucial aspect within this process is the elaboration of the Final Graduation Project (FGP).

Therefore, this article aims, in the first instance, to make some contributions regarding the characteristics that this document takes on and its place in the professional training process. Subsequently, it seeks to address the formative and disciplinary implications of the investigative dimension in the profession, and finally, to present the relationship between it and the training process by reflecting on final projects presented during the 2022 academic year at the National University of Luján. These projects also offer insights to consider in terms of both training and professional practice.

**Keywords:** Investigative Dimension - Professional Training - Final Graduation Project (FGP).

## **INTRODUCCIÓN: SOBRE EL TFG**

La Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Luján responde a los lineamientos correspondientes al plan de estudios 05.09<sup>1</sup>, que aún se encuentra vigente luego de 22 años desde su aprobación. El mismo establece que el cursado y la aprobación de sus 38 actividades académicas, coloquialmente llamadas asignaturas, tienen una duración de 5 años como mínimo. Aunque, dicho plan de estudios indica que, luego de aprobar las actividades académicas, es necesario, además, confeccionar, presentar, defender y aprobar el denominado “Trabajo Final de Graduación (TFG)”, que puede tener una duración de presentación de hasta 2 años<sup>2</sup>, para obtener el título de grado correspondiente.

Para iniciar formalmente la confección del TFG, lxs estudiantes de Trabajo Social deben cursar y aprobar una actividad académica llamada “Seminario de Trabajo Final”, la cual se encuentra estipulada en el 4º año de la carrera. El propósito de este seminario es abordar cuestiones relacionadas con la práctica investigativa y brindar apoyo y acompañamiento en las primeras aproximaciones conceptuales, teórico-metodológicas e instrumentales de lxs estudiantes con respecto a sus trabajos finales. Por ejemplo, se enfocará en la orientación para optar un área temática, en la formulación del problema, en establecer la hipótesis de investigación, en pautar los objetivos de dichos trabajos, etc. A partir de esto, se espera que lxs estudiantes participen activamente en las clases y se involucren en el desarrollo del

---

<sup>1</sup> Para su consulta, véase <https://www.unlu.edu.ar/carg-trabsocial.html>

<sup>2</sup> Con la aclaración de que puede solicitarse una prórroga de hasta 6 meses.

contenido, dado que ello permitirá diseñar el proyecto de investigación que antecede al TFG, el cual se requiere para la aprobación de la actividad académica.

Por tanto, el Trabajo Final de Graduación es considerado como la instancia final del recorrido de la formación profesional. En este sentido, Bernhardt (2013) plantea que las composiciones académicas se encuentran sujetas a normativas y restricciones impuestas por las instituciones, y adquieren atributos específicos según las convenciones vigentes. Las particularidades de los documentos generados dentro de este contexto no solo derivan de estructuras gramaticales y discursivas acordadas, sino también se ajustan a factores adicionales, como su alineación con un orden validado científico, estético o pragmático.

De este manera, el TFG puede tener, según su reglamento<sup>3</sup>, características de monografía, de informe de investigación, de sistematización de una experiencia de intervención o de revisión bibliográfica. A partir de ello, el objetivo central del trabajo reside en la capacidad de reflejar el proceso evolutivo del aprendizaje, el cual resulta intrínseco y dialéctico al transcurso de la formación profesional. Este propósito conlleva la esencia de conformar un documento que no solo integre, sino que también articule de manera hábil y coherente los diversos aportes derivados de las diferentes actividades académicas emprendidas durante el itinerario formativo, principalmente de las asignaturas consideradas “troncales”<sup>4</sup> y que conllevan, durante su transcurso, la instancia en “campo” a partir del desarrollo de las prácticas de formación pre-profesionales. Mediante este ejercicio reflexivo, se pretende presentar un panorama completo y enriquecedor de los avances educativos, la adquisición de las competencias profesionales y los conocimientos obtenidos a lo largo de dicha trayectoria formativa.

---

<sup>3</sup> Para su consulta, véase <http://www.coordinaciondecarreras.unlu.edu.ar/?q=node/72>

<sup>4</sup> Introducción al Trabajo Social, Trabajo Social I, Trabajo Social II, Trabajo Social III y Trabajo Social IV.

Esta tarea de integración y articulación constituye una manifestación de la capacidad crítica y analítica de lxs estudiantes; lo que conlleva una profunda apreciación de la naturaleza interdisciplinaria del conocimiento, un aspecto esencial para un aprendizaje enriquecedor y contextualizado. Al evidenciar la convergencia y divergencia de ideas, teorías y conceptos provenientes de las múltiples actividades y experiencias académico-profesionales, se forja una amalgama intelectual que favorece la construcción de una visión global y coherente de diversas áreas temáticas y campos de estudio. Por ello, darle resolución al Trabajo Final de Graduación es sumamente complejo dado que se ponen en juego, por un lado, diversas particularidades propias de los temas abordados en el mismo y, por otro, las vinculaciones de la propia práctica profesional con las características correspondientes a la escritura académica.

En este sentido, el proceso de formación profesional en Trabajo Social, a partir del TFG, no se agota en el desarrollo de contenidos; el mismo debe generar un clima de producción académica en el que lxs estudiantes desarrollen responsabilidad por la investigación social, compromiso con la producción y la apropiación social de conocimientos, como fundamento de la práctica profesional y el rigor académico. Esto es, según manifiesta Iamamoto (1997), partir de considerar que el Trabajo Social se desarrolla como una profesión que interviene en la realidad social, utilizando conocimientos socialmente producidos y acumulados en tanto son necesarios para construir saberes en pos de la requerida articulación entre teoría y práctica. De esta manera, es sumamente importante ahondar en “fundamentos científicos más sólidos que orienten la actuación, sobrepasando la mera actividad técnica” (Iamamoto, 1997, p 139).

De la misma manera, coincidimos que la investigación asume, según plantea Guerra (2015), un rol fundamental en la obtención de un estatus académico que permite conectar la educación con el desarrollo de habilidades prácticas, requisitos esenciales tanto para una

intervención profesional competente como para la expansión del acervo intelectual y bibliográfico de la disciplina. Se puede inferir que, de esta manera, confeccionar el trabajo final es, por tanto, escribir un discurso para integrar y acreditar saberes, pero, además, es establecer un posicionamiento ético-político determinado sobre un tema elegido y sobre la producción misma; no como una recopilación bibliográfica sobre la temática, sino como un elemento fundamental para la investigación y construcción de estrategias y saberes que orienten nuestro accionar profesional. Pues, tal como indica Foucault (2005), el saber es, necesariamente, el poder. Y es que el discurso ético y político, materializado a través del TFG, permite darnos la posibilidad de debatir dentro del colectivo profesional, por el poder y el saber. Tal como manifiesta el autor, el discurso se traduce en los sistemas de dominación, en la lucha contra ellos y, por medio de la cual, uno intenta adueñarse del poder. Lucha que, valga la redundancia, se da a través del lenguaje y de la palabra, en este caso, escrita.

## **LA DIMENSIÓN INVESTIGATIVA EN TRABAJO SOCIAL**

Sabido es que la investigación dentro del ámbito del Trabajo Social se caracteriza por su constante evolución y adaptación, en lugar de ser un asunto cerrado o definitivo. A lo largo de varias décadas, se ha observado un fenómeno constante en el que diversos debates y cuestionamientos han capturado la atención y la participación activa del colectivo profesional. En este sentido, diversos debates han ejercido un papel movilizador, impulsando a trabajadorxs sociales a revitalizar y visitar múltiples áreas temáticas y esferas de discusión.

Así, se sostiene que la intervención profesional, tal como afirma Cazzaniga (2020), es dimensión constitutiva del campo profesional y disciplinar del Trabajo Social, campo en el cual también participa la investigación. En este sentido, plantea la autora, ambas prácticas

necesariamente se articulan, dado que el conocimiento permite adentrarse en la comprensión de las situaciones problemáticas que la propia intervención intenta transformar, además de aportar argumentaciones y fundamentos profesionales. También, la intervención misma puede, en buena medida, traer problemas e interrogantes que merecen ser objetos de investigación. Es así que el Trabajo Social se interpreta como una disciplina y una profesión que se sustenta en la interacción dinámica entre la teoría y la práctica. Las intervenciones profesionales, de esta manera, deben estar sólidamente fundamentadas en teorías, y estas intervenciones, a su vez, deben enriquecer y revitalizar las perspectivas teóricas existentes. Este proceso se presenta como un acto en donde se ponen en juego cuestiones no solo teóricas, sino también epistemológicas, éticas y, por supuesto, políticas. Pues, tal como expresa Grassi,

(...) la investigación necesariamente debe estar implicada en el campo del trabajo social, como constitutiva de su práctica (...) pero este trabajo cotidiano debe ser la manifestación y el ejercicio de una práctica profesional, colectivamente construida como tal. (...) la investigación deviene en un elemento inescindible, en un requisito de constitución de una práctica profesional, entendiendo entonces por tal, el dominio, la apropiación, y la aprehensión del propio quehacer". (Grassi, 1996, p.49-50).

Es decir, se concibe la intervención y la investigación como dos elementos indivisibles de un mismo proceso dinámico. No son acciones aisladas, sino actos dialécticamente imbricados, donde la intervención social impulsa la búsqueda de respuestas y la generación de conocimiento, mientras que la investigación orienta y nutre la práctica con la perspicacia derivada del análisis teórico.

En este proceso de interacción entre la acción práctica y la reflexión teórica, cobra un protagonismo esencial la investigación social. Esta investigación actúa como un nexo vital entre las intervenciones concretas en la realidad social y la construcción y evolución de la

teoría social. Funciona como un puente que conecta los conocimientos aplicados en la praxis con la fundamentación conceptual que respalda y contextualiza la misma.

De hecho, tal como afirma Grassi (2007), la consolidación del Trabajo Social como un campo profesional autónomo requiere su participación activa en la producción de conocimiento sobre los procesos y problemas sociales que involucran su práctica. Desde esta perspectiva, se convierte en una disciplina que se ocupa de los problemas de investigación social. Se refiere, en este sentido, a la investigación como una actividad específica en sí misma, que tiene como propósito generar saberes (información confiable, interpretaciones, explicaciones) acerca de fenómenos, situaciones y dinámicas sociales, así como de las interacciones entre diversos agentes, instituciones, entre otros. Estos elementos son definidos como objetos relevantes por la misma investigación social, los cuales dan lugar a cuestionamientos y formulación de hipótesis. La investigación social, en su calidad de práctica social, se integra y contribuye a los procesos culturales de identificación y definición de problemas sociales. Por tanto, su singularidad e importancia radican en la habilidad de sus actores para visibilizar esta participación y explorar los procesos que se nos presentan como aparentemente 'reales' en nuestra experiencia cotidiana.

Partiendo de la premisa ontológica que, siguiendo a Iamamoto (1997), considera al trabajo profesional de lxs trabajadorxs sociales como un elemento intrínsecamente entrelazado en el tejido de la producción y reproducción de las relaciones sociales, su significado adquiere una dimensión que solo puede ser aprehendida y dilucidada en el contexto de la intersección entre las imperiosas necesidades emanadas de las clases sociales que polarizan su intervención, la multiplicidad de agentes sociales involucrados, así como los intereses antagónicos que interpelen su accionar. Todo ello se entrama con los espacios ocupacionales que delimitan su campo de acción, y con las competencias y atribuciones profesionales que demarcan su campo de operatividad. En este marco teórico-contextual,

emerge con vigor la trascendencia de la producción de conocimiento en el ámbito del Trabajo Social.

De esta manera, emerge como requisito imperativo que, tal como manifiesta Guerra (2015), lxs trabajadorxs sociales internalicen la investigación como un elemento constituyente y esencial de su praxis profesional, erigiéndola en un cimiento ineludible para la ejecución competente y cualificada de su rol. En consecuencia, la ejecución de sus atribuciones y competencias socio-profesionales exige la perpetua realización de investigaciones que escudriñen las condiciones y correlaciones subyacentes en las cuales se desenvuelve su quehacer profesional. Dichas investigaciones deben abarcar, de manera holística, los objetos de intervención, las condiciones y entrelazamientos de existencia, labor y resistencia que convergen en los sujetos sociales destinatarios de los servicios.

La realización de investigaciones en el ámbito social nos brinda, en este sentido, la oportunidad invaluable de situar las problemáticas en un contexto histórico, permitiéndonos así trazar su evolución y desarrollo a lo largo del tiempo. Esta perspectiva histórica nos posibilita no solo comprender el origen y la “naturaleza” de dichas problemáticas, sino también identificar de manera precisa a los diversos actores que desempeñan un papel significativo en su formulación y definición. Al analizar las múltiples voces y perspectivas que convergen en la delimitación de estos problemas, nos adentramos en la complejidad de los procesos sociales y adquirimos una comprensión más profunda de las dinámicas en juego.

Pero, además, es sumamente importante destacar que, tomando los aportes de Malacalza (2009), en el proceso investigativo, el Trabajo Social no cumple el mero rol de observador pasivo, sino que se convierte en un actor activo fundamental que contribuye a la construcción de conocimiento y comprensión en el ámbito de lo social. Al explorar,

analizar y contextualizar estas problemáticas, el Trabajo social está en capacidad de influir en las perspectivas desde las cuales interpreta y analiza la realidad social circundante. Por lo tanto, las investigaciones que se desarrollen no solo enriquecen nuestra propia comprensión, sino que también tienen el potencial de impactar en cómo se abordan y resuelven estas problemáticas en la sociedad en su conjunto.

La importancia de la investigación, por lo tanto, se magnifica. Esto se debe a que la realidad social, con sus diversas dimensiones y entornos de intervención, se caracteriza por su intrincada red de relaciones y factores interdependientes. Las instituciones sociales, que constituyen una parte esencial de este entramado, están en constante interacción con las dinámicas más amplias de la sociedad. Como resultado, el análisis y la comprensión de estas complejas relaciones y procesos no pueden lograrse de manera simplista o superficial, sino superando, tal como afirma Guerra (2015), el nivel y grado de conocimiento proveniente de la intuición<sup>5</sup>.

En este sentido, la problematización emerge como una herramienta fundamental desde la dimensión no solo técnico-instrumental, sino también desde la ético-política. Al adoptar el enfoque de la problematización, nos dotamos de una metodología que nos permite explorar y desentrañar las capas de complejidad inherentes a la cuestión social. Mediante la identificación de los elementos problemáticos y la descomposición de las estructuras subyacentes, somos capaces de acceder a una comprensión más profunda y contextualizada de los fenómenos sociales que enfrentamos. Esta comprensión informada y matizada, a su

---

<sup>5</sup> La autora explica que la comprensión de las relaciones sociales implica el reconocimiento histórico de los procesos sociales y de la particularidad del conocimiento sobre el ser social y, en esto, sobre el método mismo que permite acceder a su conocimiento. Por ello, establece niveles y grados de conocimiento complementarios: proveniente de la intuición, proveniente del entendimiento y proveniente de la razón crítico-dialéctica. Con respecto al primer nivel, afirma que se accede al conocimiento a partir del propio empirismo restringido que inician los órganos de los sentidos, es decir, el procedente del sentido común. Por lo tanto, establece la autora, es un conocimiento preliminar, el cual “(...) sólo se aprende a hacer haciendo” (Guerra, 2015, p.127), conocimiento que, afirma, debe incorporarse, ser analizado, negarlo y elevarlo a un nuevo nivel.

vez, nos permite desarrollar intervenciones más efectivas y profesionales que aborden de manera más precisa las necesidades y desafíos de los usuarios con los que trabajamos.

Por lo tanto, comprendemos que la intervención profesional se erige como un pilar fundamental que define la esencia misma del Trabajo Social, Pero, trayendo las palabras de Fuentes, entendemos que “es necesario romper con la tradicional concepción de intervención como sinónimo de acción, ya que la misma involucra conjuntamente el saber y el hacer. (...) nuestra práctica implica la permanente mediación entre lo particular y lo general y viceversa” (2012, p.142). Asimismo, se inscribe la imperante tarea de nutrir la formación de nuevos contingentes de trabajadorxs sociales. En tal coyuntura, se patentiza y se enfatiza el carácter intrínsecamente investigativo que subyace en el entramado de competencias y atribuciones profesionales.

En última instancia, a medida que la profesión continúa ascendiendo en términos de reconocimiento y prestigio, se requiere un incremento proporcional en los esfuerzos dedicados a la lucha por influir en la formulación de políticas que impactan directamente en la vida cotidiana de los sectores con quienes trabajamos. Esta batalla implica una dedicación inquebrantable para robustecer las fuerzas que otorgan fundamento y orientación a las instituciones dedicadas a los servicios sociales. Este enfoque contribuye a unificar las expresiones tanto verbales como escritas en torno a la preocupación por los marginados y excluidos de la sociedad. En otras palabras, se traduce en asumir el rol de facilitador en la intersección entre el ámbito intelectual y el ámbito de las decisiones políticas, tendiendo a impulsar una transformación más profunda y comprometida en la esfera de los servicios sociales y las políticas públicas.

Dicho lo anterior, adherimos fundamentalmente a la idea que transmite Malacalza (2009) con respecto a otorgarle un lugar privilegiado a la investigación en el marco de la

formación profesional, tendiendo a considerar este campo como categoría político-profesional que nutre a lxs trabajadorxs sociales, sean estxs docentes, estudiantes o graduadxs, en sus procesos de intervención.

De esta manera,

“(…) entiendo por investigación a todos los niveles de esta actividad, es decir, a la investigación sistemática, académica y, a aquella que en el quehacer cotidiano hemos de realizar como parte ineludible de la práctica profesional materializada en la permanente interrogación acerca de cuál es la mejor estrategia a utilizar en cada situación”. (Malacalza, 2009, p.10).

## **INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL A PARTIR DEL TFG**

Como venimos sosteniendo, el carácter de intervención distintivo arraigado en el campo del Trabajo Social, estrechamente vinculado con la emergencia y la legitimación de la profesión en respuesta a la imperante necesidad de abordar los desafíos que refleja la compleja cuestión social, ha delineado una formación profesional que primordialmente enfatizaba la aplicación de los principios derivados de las Ciencias Sociales, relegando en cierta medida la empresa de generación de nuevos conocimientos. No obstante, a medida que el Trabajo Social ha ido consolidando su estatus como una disciplina científica plenamente reconocida, ha surgido con un consenso creciente la concepción de que la formación profesional en este ámbito debe abarcar un componente integral de formación en investigación.

Esta evolución ha sido impulsada por una dualidad de objetivos. Por un lado, se busca promover la creación de conocimiento nuevo y relevante que contribuya a la comprensión y resolución efectiva de los dilemas sociales intrincados. Por otro lado, se reconoce la

necesidad imperante de cimentar las intervenciones profesionales en una base sólida de evidencia científica. La inclusión de la formación en investigación en el currículo del Trabajo Social persigue, por lo tanto, un doble propósito: enriquecer la disciplina con una perspectiva de indagación rigurosa y, simultáneamente, dotar a lxs futurxs profesionales de las herramientas necesarias para llevar a cabo intervenciones informadas y eficaces.

En este sentido, la transición desde una formación esencialmente aplicada hacia una formación que abraza activamente la investigación como un componente central, simboliza un hito en la evolución del Trabajo Social. La incorporación de este enfoque de investigación no solo enriquece el acervo de conocimiento dentro de la disciplina, sino que también empodera a lxs profesionales para que sus intervenciones se basen en una fundamentación sólida y actualizada.

Lo que se espera de la relación de la investigación con el Trabajo Social es la producción de conocimiento, cuyos objetivos son proporcionar significados y posiciones desde los cuales construir y deconstruir los objetos que son analizados; hacer hincapié en la importancia de reconocer este ejercicio como parte de la intervención y no separado de ella; y entender la formación como un asunto que precisa ser analizado desde diferentes perspectivas, con el ánimo de construir nuevas herramientas conceptuales para el análisis de las problemáticas actuales. Desde esta posición, la investigación se alza como un acto intrínsecamente político, con la notable facultad de impulsar una metamorfosis en nuestros contextos de aprendizaje y en nuestras trayectorias profesionales. Este proceso de transformación, enraizado con lo político, desempeña un papel fundamental en la labor de reconstruir y fortalecer los componentes públicos de nuestras comunidades y sociedad en general. Pues, al igual que reflexiona Cazzaniga (2005), la investigación, en su esencia política, se convierte así en un instrumento que trasciende los confines de la mera acumulación de conocimiento. En lugar de limitarse a un ejercicio académico aislado, se

presenta como un vehículo mediante el cual podemos reconfigurar y revitalizar los espacios de formación donde adquirimos saberes y habilidades, así como los entornos en los que desempeñamos nuestro rol profesional.

Es así que la autora afirma que la formación profesional es determinante en la reproducción disciplinar, pues considerando que las interacciones entre elementos tangibles y representativos que se desencadenan durante la formación profesional de lxs trabajadorxs sociales, específicamente en lo relacionado con la práctica profesional, con el propósito de cultivar capacidades de comprensión y transformación en la sociedad, representan un punto crucial en la producción de conocimiento.

Considerar las prácticas de formación profesional involucra una trama educativa compleja y multifacética. Se nutren de las experiencias previas, incorporan transformaciones epistemológicas y promueven la interacción entre diversas áreas de conocimiento. La conexión entre teoría y práctica se cristaliza en las actividades realizadas en, por ejemplo, los centros de práctica.

Pero, en esta instancia, tiene un reconocido valor la confección del Trabajo Final de Graduación. Como venimos sosteniendo, este documento es resultante de un procedimiento que integra etapas formativas, en los cuales se retoman las experiencias de enseñanza-aprendizaje previamente adquiridos durante la formación profesional. En este contexto, vemos que la investigación en Trabajo Social a partir del TFG tiene como objetivo capacitar a los futuros profesionales con herramientas más sólidas para desarrollar un entendimiento científico de los desafíos sociales abordados por la profesión, y para crear propuestas que se ajusten a las necesidades identificadas en el marco de producción de conocimiento en la profesión.

El TFG, según explica Bastacini (2020), involucra al autor en un proceso de selección de decisiones, elecciones que surgen desde la tarea específica, pero que principalmente, se basan en una perspectiva disciplinaria y una posición ético-política arraigada. Esto representa un desafío tanto en términos de estilo como de contenido. No es suficiente con entender las estructuras de escritura que deben abordarse, sino que implica realizar ajustes desde la perspectiva de la profesión.

De esta manera, representa la oportunidad de cultivar habilidades destinadas a encarar un proceso dialéctico de toma de decisiones. Este proceso engloba diversas dimensiones del procedimiento, como la formulación del problema, que demanda que nos situemos en un ámbito disciplinario específico y adoptemos un enfoque teórico que determine nuestra perspectiva sobre la problemática en estudio.

Ahora bien, si tomamos como referencia los fundamentos y lineamientos propuestos para las carreras de Trabajo Social, FAUATS (2008) establece que:

1. La profesión del Trabajo Social se inscribe en la división social y técnica del trabajo, en el marco del proceso de las relaciones sociales en el sistema capitalista. Lo que implica que la profesión sea entendida a partir de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales de este sistema;
2. De esta forma, la Cuestión Social es elemento constituyente del campo de la profesión, afirmando el rol de lxs profesionales de Trabajo Social en relación con las diversas manifestaciones cotidianas que las personas experimentan. Además, destaca que la cuestión social, aunque esté arraigada en la desigualdad, también contiene elementos de rebeldía, ya que involucra a individuos que experimentan estas desigualdades, las desafían y se oponen a ellas. Esta perspectiva dinámica y dialéctica que entrelaza las disparidades presentes en la

vida de las personas con su capacidad de resistencia y ruptura, brinda al Trabajo Social la oportunidad de expandir su horizonte político en la intervención para el fortalecimiento de sujetos como actores políticos.

3. La aprehensión de la cuestión social, en tanto resultado histórico de las tensiones y discordias presentes en la estructura social, se convierte en un pilar de gran relevancia en el proceso de formación profesional en el Trabajo Social.

Esta lógica permite establecer un marco para entender las interconexiones entre la acción de intervención y la realidad social. Por lo tanto, este enfoque toma en cuenta la perspectiva de tres agentes esenciales: el Estado, los sujetos insertos en la sociedad con sus demandas, y el profesional del trabajo social con su conocimiento especializado. Lo que conlleva, además, la adopción de una perspectiva teórico-metodológica que habilite la comprensión, interpretación y reinterpretación de las particularidades que asume la problemática, en una conexión íntima con la percepción de los individuos, en cada contexto social específico. Solamente a través de este proceso es posible concebir la creación de herramientas profesionales que trasciendan la naturaleza de urgencia que ha caracterizado históricamente a la profesión.

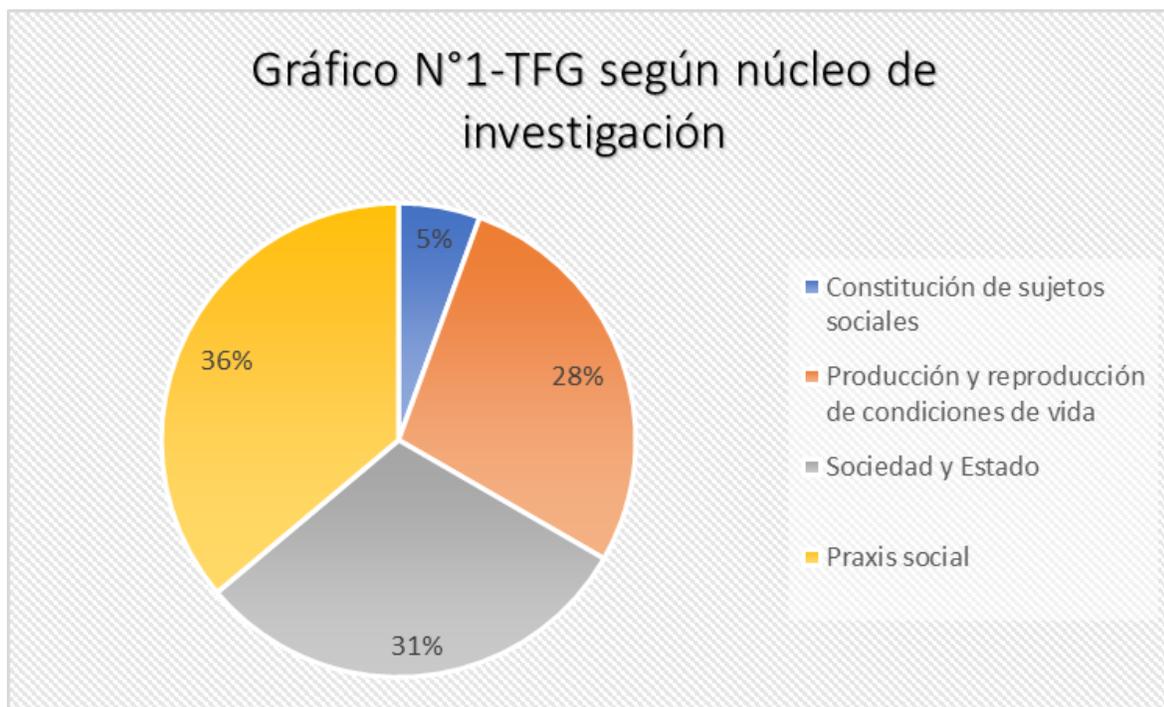
En este sentido, podemos enfatizar que la formación aspira a dotar a futurxs profesionales con la capacidad de desentrañar y desafiar las desigualdades que se presentan en el tejido de la sociedad. Esto no solo implica una intervención práctica y directa, sino también se activa la dimensión investigativa del oficio profesional, permitiendo una comprensión más profunda de las desigualdades que a menudo son consideradas como aspectos inevitables de la realidad. Por ende, atender esta necesidad se convierte en un pilar fundamental en lo que concierne al proceso formativo.

Es así que, a partir de los vastos documentos que dan cuenta del proceso de integración e investigación desarrolladas por lxs estudiantes en el marco del TFG, se pudo sostener y establecerse, retomando los aportes de Clemente (2002), cuatro núcleos temáticos que representan los principales aportes desde los cuales el Trabajo Social puede proporcionar al estudio de los fenómenos sociales. Estos núcleos son:

1. Constitución de sujetos sociales: hace referencia a los diversos procesos de organización de los sectores populares para el abordaje de problemas y necesidades, como pueden ser la constitución de organizaciones comunitarias, los procesos de territorialidad y liderazgo, formas que adquiere las manifestaciones del conflicto social, etc.;
2. Producción y reproducción de condiciones de vida: se trata del análisis de las circunstancias en las que viven las clases populares y de las tácticas que las mismas han desarrollado para enfrentar y resolver sus carencias y problemas sociales;
3. Sociedad y Estado: se refiere a la exploración acerca de las estrategias gubernamentales, las estructuras organizativas a partir de políticas públicas, los procesos para atender demandas y proveer apoyo social, el fomento de comunidades locales, y las colaboraciones entre diversos actores, entre otras áreas relevantes.
4. Praxis social: engloba investigaciones que tratan sobre el desarrollo de la práctica profesional, los niveles de abordaje y las estrategias de intervención profesional de trabajadorxs sociales y otros especialistas en abordar una variedad de problemas sociales.

A partir de esta clasificación, se agrupan, en estos núcleos, los Trabajos Finales de Graduación presentados y aprobados durante el ciclo lectivo 2022, y que se encuentran

disponibles para su consulta en el Repositorio Digital Institucional de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Luján (REDIUNLu)<sup>6</sup>: ver Gráfico N°1.



Elaboración propia. Fuente: REDIUNLu (sobre 36 TFG, año 2022).

Puede afirmarse que, si bien se estableció una determinada clasificación para este estudio, el conjunto de los TFG que se refieren aborda los cuatro núcleos temáticos señalados anteriormente. Aun así, a partir de la lectura del gráfico referido, se puede dar cuenta que uno de los mayores núcleos investigados por lxs (ya) trabajadorxs sociales, tiene que ver con, principalmente, la práctica profesional en el marco de su incidencia laboral en diversos espacios socio-ocupacionales. Desde este punto, se considera que, como veníamos insistiendo, “(...) la problematización es constitutiva de una perspectiva de conocimiento de la realidad; el cuestionarnos, formular interrogantes, reflexionar respecto de nuestros

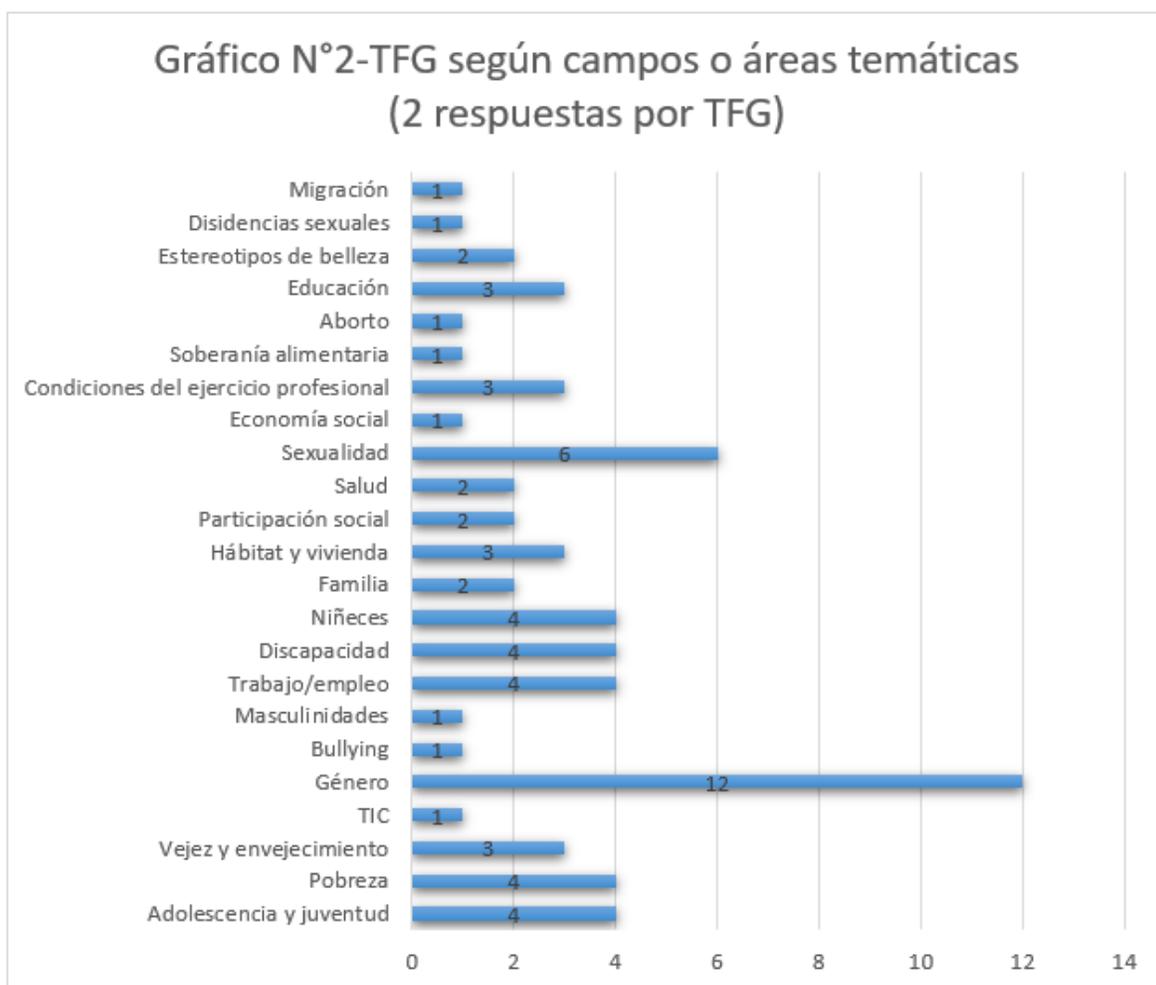
---

<sup>6</sup> Para su consulta, puede ingresar a <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/19>

saberes previos nos posibilita entender la realidad compleja en la que ejercemos el trabajo social” (Cavalleri, 2020, p.24). Entran en juego, según la autora, el conocimiento de dos dimensiones inseparables: la subjetiva, aquellas representaciones acerca del rol profesional, y las condiciones objetivas en las que se materializa la intervención profesional.

Sin embargo, es también claro que la investigación acerca de la implementación de las políticas públicas del Estado es un gran foco de interés para quienes transitan esta instancia. En apenas algunos puntos de diferencia porcentual, los trabajos también dan cuenta de cierta inclinación a explicar las condiciones de vida y las estrategias de reproducción social de los sectores pauperizados. Podemos decir entonces, que los estudiantes buscan aportar al campo de la investigación de las Ciencias Sociales, y al campo del Trabajo Social específicamente, mediante la detallada descripción y el minucioso análisis de los fenómenos y dinámicas sociales en cuestión, logrando capturar y comprender de manera integral la cuestión social y sus manifestaciones presentes en la vida cotidiana, las expresiones del Estado materializada a través de sus políticas públicas, y, principalmente, las condiciones, percepciones, enfoques y métodos presentes en el ejercicio profesional.

No obstante, la verificación de estos núcleos de investigación planteados tiene la particularidad de entrelazarse con diversas esferas o áreas temáticas relacionadas a la profesión, como pueden ser la salud, la educación, la infancia, la economía social, y más. De esta manera, se abre un amplio abanico de documentos presentando la investigación en diferentes áreas temáticas. Así, la clasificación precedente puede ampliarse con la siguiente descripción, que considera las áreas o dominios temáticos fundamentales que abarcan las investigaciones: ver Gráfico N°2.



Elaboración propia. Fuente: REDIUNLu (sobre 36 TFG, año 2022).

El gráfico presentado ofrece una representación que evidencia la amplia gama de áreas temáticas abordadas en los trabajos finales de graduación realizados. No obstante, se observa un predominio significativo de trabajos que abordan las cuestiones de género y sexualidad, principalmente de investigaciones que abordan las violencias por motivos de género, la explotación sexual de los cuerpos feminizados, la implicancia de los estereotipos de género en las diversas manifestaciones de la vida cotidiana y el lugar primordial de la

Educación Sexual Integral en el marco educativo y, en ellos, la presencia de las intervenciones de trabajadorxs sociales.

La peculiaridad con la que se configura, en este sentido, la cuestión social en el ámbito territorial plantea un desafío de gran envergadura: el de emprender una reflexión profunda, crítica y contextualizada acerca de los propósitos fundamentales que subyacen en las prácticas de formación profesional y, a partir de los resultados demostrados, la necesidad de incorporar la perspectiva de género y disidencias en la currícula formativa y, por supuesto, en la práctica profesional concreta. En este sentido, adherimos a las palabras de Guzzetti para pensar que

“la perspectiva de género, no es solamente una categoría analítica, sino que también es una estrategia metodológica, que orienta la acción, las estrategias y los objetivos a lograr (principio ético-político) y un modelo de intervención social encabezado por el principio de equidad entre los géneros”. (2014, p.80).

## **REFLEXIONES FINALES**

La capacidad de investigación de lxs (futurxs) profesionales no debe ser solo un elemento necesariamente presente en el currículo formativo, sino que debe seguir siendo considerada como una de las dimensiones que le otorga identidad a la profesión. En este sentido, el Trabajo Final de Graduación, enmarcado en la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Luján, es un elemento requerido para la titulación, pero con una gran impronta transformadora. Este ejercicio académico constituye una herramienta y una oportunidad para abordar de manera integral la dimensión investigativa del Trabajo Social, además de ser un paso inicial al desempeño de la misma en la propia actividad profesional. De esta manera, es importante entender al TFG como una etapa adicional en el proceso formativo de lxs estudiantes, en lugar de verlo únicamente como un requisito para la

graduación. En este contexto, lograr el éxito en un TFG implica reconsiderar esta experiencia científica como una herramienta para facilitar la comprensión del conocimiento, en lugar de concebirla únicamente como un resultado derivado del mismo.

Es así que las experiencias de formación que aquí fueron retomadas permiten observar como lxs estudiantes se aproximan a la investigación social a partir del documento y, específicamente, a su dimensión ético-política a partir del acceso al conocimiento de la realidad social y de la adquisición de la dimensión investigativa en el campo profesional, considerando así con vehemencia el vínculo entre la investigación y el propio ejercicio profesional. Además, la importancia que tiene en la competencia ético-política, nos permite otorgarle lugar de herramienta política a la investigación, dado que brinda la oportunidad de hacer evidentes y cuestionar los problemas sociales, actuando como un instrumento para transformar, es decir consideramos que la investigación y su carácter político son esenciales. Por consiguiente, lxs trabajadorxs sociales adoptamos posturas en relación con las interpretaciones que generamos acerca de los fenómenos sociales.

Así, las complejas particularidades que adquiere la cuestión social plantea un desafío de considerable envergadura, uno que se relaciona con la formación de lxs trabajadorxs sociales y su papel en el abordaje de sus manifestaciones. Esta complejidad nos incita a llevar a cabo una reflexión profunda, crítica y contextualizada sobre los objetivos fundamentales subyacentes en la formación profesional. Específicamente, esto implica examinar con atención el sentido que guía la intervención, los objetivos de inserción e investigación, el diagnóstico, la planificación estratégica y la evaluación exhaustiva de estos procesos.

Es importante destacar que estas dinámicas no se restringen a los confines del ámbito académico, sino que, en su mayoría, convergen hacia una dimensión de investigación

enraizada en la realidad y en la acción. En este contexto de formación profesional, se añade un reto adicional: el de capacitar a lxs futurxs trabajadorxs sociales de manera que no solo sean competentes en las destrezas técnicas y teóricas, sino que también estén profundamente conectados con las realidades contextuales y las necesidades cambiantes de los territorios en los que se insertan.

Esta dimensión formativa también debe incorporar una perspectiva ética y política sólida. La formación de trabajadorxs sociales no puede limitarse a la adquisición de conocimientos abstractos, sino que debe impulsar un pensamiento crítico que les permita abordar de manera comprometida y transformadora los desafíos sociales que emergen en las comunidades. Así, la formación de trabajadorxs sociales adquiere una relevancia central, ya que debe preparar a lxs profesionales no solo para entender y abordar de manera efectiva las problemáticas sociales, sino también para ser agentes de cambio comprometidos con la justicia social y el empoderamiento de las personas y comunidades con las que trabajan.

Desde este punto, y a partir de lo reflejado en los datos gráficos, debemos continuar reflexionando y considerando como un desafío para el colectivo profesional la incorporación del abordaje de la perspectiva de género y disidencias sexo-genéricas desde el inicio de la formación y a lo largo de la trayectoria profesional, ya que es una dimensión de análisis que atraviesa a todos los procesos sociales, a la población vulnerada con la que trabajamos e que incluso interpela a nosotrxs como trabajadorxs sociales. La misma nos permitirá continuar haciéndonos preguntas y buscando posibles respuestas en torno a la identidad y el quehacer profesional.

Además, considerar la investigación implica reflexionar, como afirma Guerra (2015), en tres niveles. En el nivel de las competencias teórico-metodológicas, nos permite desarrollar investigaciones sólidas y rigurosas, entendiendo tanto el lugar de la profesión en el

entramado de las relaciones sociales como la perspectiva de totalidad social. Dentro del ámbito de nuestras competencias políticas, la investigación posibilita la aprehensión de la sociedad como un terreno de contradicciones, revelando los intereses sociales y económicos que yacen bajo los proyectos societarios, partidistas y profesionales. De manera similar, la investigación permite la comprensión del significado social y político de las demandas y respuestas profesionales, al mismo tiempo que nos insta a ser diligentes en la formulación de estrategias socio-políticas y profesionales. Con igual significado, en lo que respecta a las competencias técnico-operativas, la investigación potencia nuestra capacidad para examinar las instituciones, sus usuarios, los recursos disponibles, etc. Esto nos capacita para ofrecer respuestas informadas a las solicitudes que emanan de instituciones, organizaciones o movimientos sociales. A través de la investigación, el profesional adquiere la facultad de elaborar respuestas que no solo satisfagan las demandas, sino que también, al comprender su dimensión política y considerarla, pueda analizarlas de manera crítica. El resultado es la consolidación de su legitimidad entre las clases subordinadas.

En resumen, se hace evidente que la investigación crítica y profesional desempeña un papel crucial en la evolución y enriquecimiento de la cultura profesional. La capacidad de cuestionar, explorar y generar nuevos conocimientos no solo amplía los horizontes de la práctica, sino que también infunde una vitalidad renovada en los pilares fundamentales de dicha cultura: los principios, valores, objetivos y estrategias.

Este proceso no está exento de desafíos, ya que demanda un compromiso constante con la búsqueda del conocimiento y una disposición a cuestionar las ideas preestablecidas. Sin embargo, es precisamente en este terreno desafiante donde se encuentra una oportunidad excepcional para moldear una cultura profesional que no solo abrace la innovación, sino que también valore y promueva la investigación como un componente intrínseco de la identidad profesional.

En última instancia, la formación profesional, y en ella la necesidad del Trabajo Final de Graduación, enfrenta el apasionante reto de fomentar una cultura en la que la investigación sea una piedra angular desde inicios de la carrera, donde la curiosidad y la indagación se entrelacen con los aspectos más arraigados de la práctica. Al lograr esto, no solo se potenciará el desarrollo continuo de la disciplina, sino que también se cultivará una generación de profesionales empoderados y comprometidos con el constante progreso y transformación en el campo del Trabajo Social.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BASTACINI, María del Carmen (2020). *La investigación como mediadora de la formulación del trabajo final para la titulación del trabajador social*. En Boada, María Lorena; Boga, Dante Jeremías; Crosetto, Rossana. Actas del Encuentro Nacional de FAUATS: radicalización del neoliberalismo: nuevas interpelaciones al Trabajo Social. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

BERNHARDT, Florencia (2013). *Géneros Discursivos*. En Iglesias, Gabriela y Resala, Graciela (Comp.). *Elaboración de Tesis, Tesinas y Trabajos Finales: Diferentes modalidades. Pautas metodológicas. Indicadores de evaluación*. Buenos Aires: Editorial Noveduc.

CAVALLERI, María Silvina (2020). *Clase abierta*. En Ghiselli, Silvia; Castrogiovanni, Natalia (comp.). *Trabajo Social y situaciones problemáticas: categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*. José C. Paz: Edunpaz.

CAZZANIGA, Susana (2020). *La intervención profesional de las y los trabajadores sociales. Posiciones y problematizaciones para el debate*. En González, Darío (Comp.). *Actuaciones Profesionales en Trabajo Social*. Entre Ríos: Editorial Fundación La Hendija.

CLEMENTE, Adriana (2002). *Notas sobre investigación, formación y práctica profesional*. En: VV. AA. *Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica sobre el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

FAUATS (2008). *Fundamentos para una propuesta de lineamientos curriculares básicos para las carreras de Trabajo Social de la República Argentina*”, Documento N° 3.

FOUCAULT, Michel (2005). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.

FUENTES, María Pilar (2012). *Lo que el viento no se llevó... El registro de Trabajo de Campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social*. En Escalada, Mercedes; Fernandez Soto, Silvia; Fuentes, María Pilar; Koumrouyan, Elza; Martinelli, María Lucía; Travi. Bibiana. *El diagnóstico Social. Proceso de Conocimiento e Intervención Profesional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.

CASTRO, Agustín E. (2023). La dimensión investigativa en los procesos de formación profesional. El caso de los Trabajos Finales de Graduación. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 10(4), 86-111.

---

GRASSI, Estela (1994). *La implicancia de la investigación en la práctica profesional del Trabajo Social*. España: RTS: Revistas de Treball Social, vol. 135.

GRASSI, Estela (2007). *Problemas de realismo y teoricismos en la investigación social y en el Trabajo Social*. Brasil: Universidade Federal de Santa Catarina. Revista Katálisis, vol. 10.

GUERRA, Yolanda (2015). *Trabajo Social: Fundamentos y contemporaneidad*. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

GUZZETI, Lorena (2014). *La intervención social, mirada desde la perspectiva de género*. Plaza Pública. Revista de Trabajo Social. Tandil: FCH – UNCPBA

IAMAMOTO, Marilda (1997). *Servicio Social y División del Trabajo*. San Pablo: Editorial Cortéz.

MALACALZA, Susana. (2009). *El Trabajo Social y la construcción de estrategias de intervención en el escenario socio-histórico Latinoamericano en un mundo globalizado*. Santiago de Chile: Ponencia presentada en el I Seminario Latinoamericano “Palabras y cosas para el Trabajo Social, el lugar de las estrategias de intervención”. Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado.